

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11508 *Resolución de 21 de junio de 2021, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Psicología.*

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 38 I) de las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, dispongo:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y previo informe favorable del 3 de abril de 2020 de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Europea Miguel de Cervantes, publicado ya en el Registro de Universidades, Centros y Títulos mediante Resolución de 5 de mayo de 2017 de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en el BOE de fecha 24 de mayo de 2017.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

La modificación del plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurada conforme figura en su anexo.

Valladolid, 21 de junio de 2021.–El Rector, David García López.

ANEXO

Plan de estudios de Graduado o Graduada en Psicología

El plan de estudios del título de Grado en Psicología por la Universidad Europea Miguel de Cervantes está diseñado por materias (unidad académica que incluye varias asignaturas que se conciben de manera integrada).

La secuenciación de las diferentes materias dentro del plan responde a un itinerario de aprendizaje basado en los conocimientos secuenciados que el alumno debe ir conociendo a lo largo de los semestres. Así, se inicia el aprendizaje desde una perspectiva fundamental, introductoria.

El progreso y resultado final del aprendizaje del alumno se consolidará en función de la optativa que elija el alumno en función de sus preferencias. Con la optatividad se intensifica el aprendizaje sobre el área de conocimiento que decida el alumno. La explicitación tanto de las competencias y de las metodologías de enseñanza-aprendizaje como de los procedimientos o técnicas de evaluación tiene un espectro de referencia más amplio que el tradicional de asignaturas. No obstante, se proporciona información para tener una visión completa de las mismas.

Cada una de las materias que componen el plan está formada por asignaturas de 6 créditos ECTS cada una, formando un total de 240 créditos ECTS.

Este grado se puede cursar en la modalidad presencial y semipresencial.

La distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia es la siguiente.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
BA	Formación Básica.	60
OB	Obligatorias.	132
OP	Optativas.	30
PE	Prácticas externas.	12
TFM	Trabajo Fin Máster.	6
Total.		240

La organización del plan de estudios se presenta en la siguiente tabla.

Materia	ECTS	Asignaturas	Carácter	ECTS
M1: Psicología básica.	42	Historia de la psicología.	BA-OR	6
		Psicología: ciencia y profesión.	BA-MR	6
		Motivación y emoción.	BA-MR	6
		Psicología del pensamiento y el lenguaje.	BA-MR	6
		Psicología del aprendizaje.	OB	6
		Atención y percepción.	OB	6
		Psicología de la memoria.	OB	6
M2: Psicobiología.	24	Fundamentos biológicos de la conducta.	BA-MR	6
		Psicología fisiológica.	OB	6
		Neuropsicología.	OB	6
		Psicofarmacología.	OB	6
M3: Psicología social.	18	Psicología social I.	BA-MR	6
		Psicología de grupos.	OB	6
		Psicología del trabajo y las organizaciones.	OB	6
M4: Inglés.	6	Inglés.	OB	6
M5: Psicología Evolutiva y de la Educación.	24	Psicología del desarrollo cognitivo y lingüístico.	BA-MR	6
		Psicología del desarrollo afectivo y social.	OB	6
		Psicología del envejecimiento.	OB	6
		Psicología de la educación.	OB	6

Materia	ECTS	Asignaturas	Carácter	ECTS
M6: Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.	54	Psicología de la personalidad y diferencias individuales.	BA-MR	6
		Psicología de la salud.	BA-MR	6
		Evaluación Psicológica.	OB	6
		Psicopatología de la infancia y la adolescencia.	OB	6
		Psicopatología del adulto.	OB	6
		Diagnóstico psicológico.	OB	6
		Técnicas de intervención y tratamiento psicológico I.	OB	6
		Técnicas de intervención y tratamiento psicológico II.	OB	6
M7: Metodología de las ciencias del comportamiento.	24	Intervención psicosocial.	OB	6
		Análisis de datos I.	BA-OR	6
		Análisis de datos II.	OB	6
		Psicometría.	OB	6
M8: Opciones aplicadas y enfoques de psicología.	48	Diseños experimentales (metodología experimental) en psicología.	OB	6
		Psicología de la Vejez: Evaluación e Intervención.	OP	6
		Psicología de la actividad física y el deporte.	OP	6
		Trastornos de la alimentación.	OP	6
		Psicología de la sexualidad.	OP	6
		Psicología de las adicciones.	OP	6
		Psicología Jurídica.	OP	6
		Psicología de los Recursos Humanos.	OP	6
M9: TFG.	6	Igualdad y violencia de género.	OP	6
		Trabajo fin de grado.	TFG	6
M10: Prácticas externas.	12	Prácticas externas.	PE	12